

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
SERVIQUANTI CIA. LTDA.**

En Quito, a los cinco días del mes de marzo de dos mil quince, siendo las doce horas, en las oficinas de SERVIQUANTI CIA. LTDA. en la Av. Shyris 35-174 y Suecia; se reúnen la totalidad del capital pagado de la compañía SERVIQUANTI CIA. LTDA.

Se da inicio a la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía SERVIQUANTI CIA. LTDA. Preside la sesión el Señor Alfredo Arizaga, en su calidad de Presidente de la compañía; actúa como Secretario el señor Carlos Arizaga, en su calidad de Gerente General de la compañía.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, la Presidencia pide a Secretaria que se constate el quórum existente; por Secretaria se comunica que existe al momento el 100% del capital suscrito y pagado, por tanto existe el quórum reglamentario; acto seguido los socios se constituyen en Junta General Universal de Socios para tratar los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación de las cuentas, del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
3. Resolución acerca de las perdidas obtenidos en el ejercicio económico del año 2014.

En conocimiento de los puntos a tratar y estando de acuerdo en conocerlos y tratarlos, se analizan los puntos en el orden establecido:

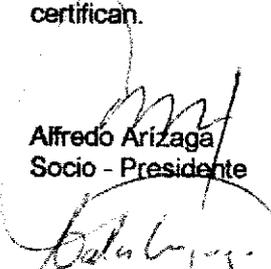
La Presidencia pide a la señora Contadora de SERVIQUANTI CIA. LTDA., que de lectura al balance general y al estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014; puesto en consideración de los señores Socios, se aprueba los balances presentados, con el voto salvado de los administradores.

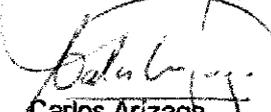
La Presidencia pide al señor Carlos Arizaga, Gerente General, que de lectura al informe presentado por la administración; el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado con el voto salvado de los administradores.

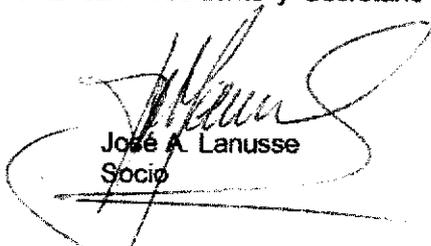
La Presidencia al tratar el punto cuarto del orden del día, explica a los señores socios que la compañía ha registrado una pérdida de US \$387.13 en el ejercicio económico 2014; por lo tanto no cabe pronunciarse sobre su destino; en consecuencia, la junta resuelve por unanimidad, se de por tratado este punto.

Habiéndose agotado el orden del día a tratarse, se pone el acta en consideración de los presentes, quienes, luego de escuchar su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las trece horas.

Para constancia, firman los señores socios conjuntamente con Presidente y Secretario que certifican.


Alfredo Arizaga
Socio - Presidente


Carlos Arizaga
Socio - Secretario


José A. Lanusse
Socio